



COL·LEGI OFICIAL D'ENGINYERS TÈCNICS EN INFORMÀTICA  
DE LES ILLES BALEARS



## ACUERDO DE COLABORACION ENTRE AXA SEGUROS E INVERSIONES Y COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA IB

*AXA ha diseñado una oferta de seguros con tarifas especiales para el colectivo de Clientes*

### *Detalle de los productos con tarifa especial, en nueva contratación*



**SALUD- ASISTENCIA SANITARIA: 15% de descuento**



**AUTOS: A su bonus por nula siniestralidad, le añadimos un descuento del 15% contratando Robo + Incendio + Lunas**



**OFICINAS Y DESPACHOS: 25% de descuento, siempre y cuando existan las medidas de protección contra robo e incendios.**



**HOGAR: 15% de descuento**



**EMBARCACIONES DE RECREO: 10% de descuento**



COL·LEGI OFICIAL D'ENGINYERS TÈCNICS EN INFORMÀTICA  
DE LES ILLES BALEARS



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objeto abordar la operativa de gestión **COETIIB** y **Axa**, según el convenio que se ha alcanzado entre ambas instituciones. Se contempla una tercera figura: “afiliado” o “asociado”, que es la persona física o jurídica que solicita la contratación de un seguro.

El fin último de esta operativa es conseguir una completa integración de procesos entre **COETIIB** y **Axa** para prestar un servicio eficiente al asociado, tomador del seguro. Para ello se plantean a continuación una serie de directrices que asumirán ambas instituciones.

### 2. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Para poder disfrutar de la oferta presentada por **Axa** es necesario que el tomador en cuestión sea afiliada a **COETIIB** y que su solicitud se tramite por medio de este convenio.

El recorrido básico de una nueva solicitud es la siguiente: Un afiliado solicita la contratación de uno de los seguros sujeto al acuerdo alcanzado entre **COETIIB -AXA**. Esta solicitud puede ser llevada a cabo desde una oficina de la red de la compañía o directamente a la persona de contacto, agente de la compañía que tramitará la solicitud en la mayor brevedad posible.

### 3. INFORMACIÓN NECESARIA

Según el tipo de póliza se requerirá distinta información por parte del afiliado, que éste ineludiblemente deberá facilitar, para poder contratar la póliza. En todos los casos se requerirá que se cumplimente una solicitud de seguro suministrada por la compañía.

### 4. PERSONAS DE CONTACTO

Los afiliados de **COETIIB** podrán realizar su solicitud de seguro directamente a la persona de contacto, agente de Axa Seguros e Inversiones, en concreto a:

**Oscar E. Bertrán Willcocks**

Agente Axa Seguros e Inversiones

C/ Monseñor Palmer,

Tf.: 971767700 / móvil: 650797403 / fax: 971780616

Correo electrónico: [oscar.bertran@agencia.axa-seguros.es](mailto:oscar.bertran@agencia.axa-seguros.es)